

AVANCE ESTADÍSTICO: RED ANDALUZA DE CREAs (año 2015).

1. Ejemplares ingresados en los centros de la Red.

El número de ejemplares de especies protegidas atendidos por los centros de la red de CREAs durante el año 2015 asciende a un total de 9705; de los que 9008 son ejemplares vivos (92,81%) y 697 muertos (7,19%).

El centro que tiene mayor número de ingresos es el CREA de Almería con el 35,79% del total de los ingresos, seguido del CREA de Málaga con el 14,43%. El centro con menos ingresos es el CREA-CEGMA de Huelva con el 4,14% del total de los ingresos.

Centro Red de CREAs	Vivos	Muertos	TOTAL
Las Almohallas (AL)	3460	14	3474
Dunas de San Antón (CA)	1179	124	1303
Los Villares (CO)	534	24	558
El Blanqueo (GR)	684	61	745
Marismas del Odiel (HU)	287	115	402
Quebrajano (JA)	713	181	894
El Boticario (MA)	1304	97	1401
San Jerónimo (SE)	847	81	928
Total Red de CREAs 2015	9008	697	9705

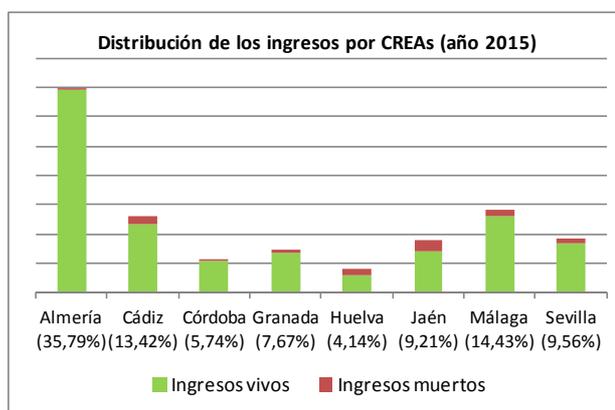


Tabla 1: Número de ejemplares ingresados en cada uno de los centros de la red.

Figura 1: Contribución de cada centro al total de ingresos en el año 2015.

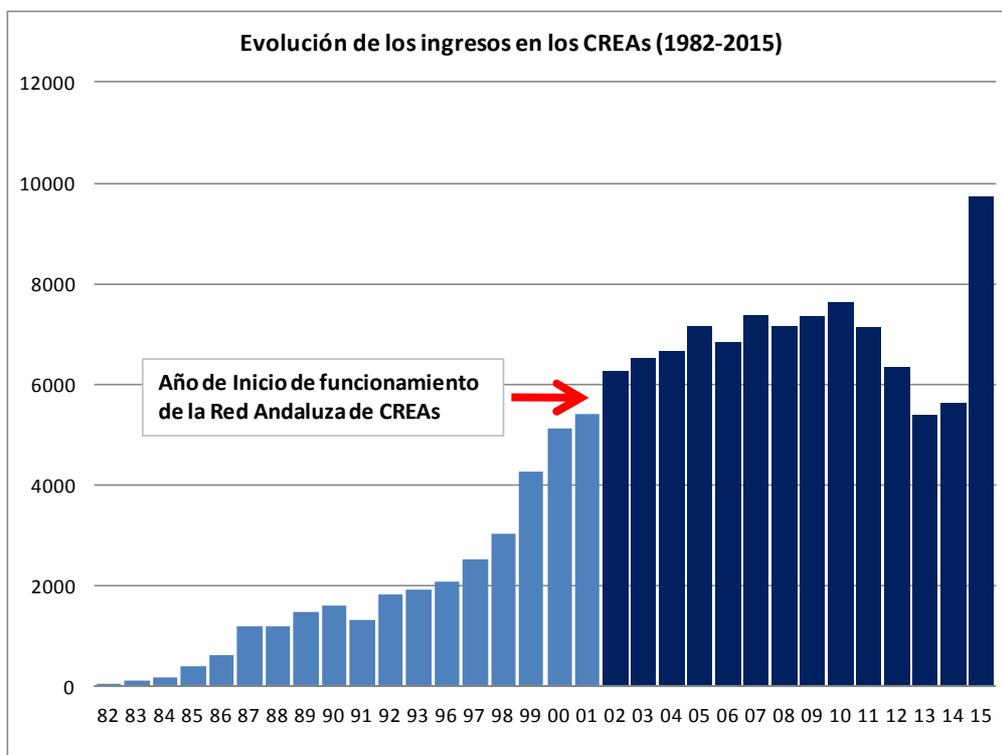


Figura 2: Evolución del número de ingresos en los CREAs (1982-2015).

Con respecto al año pasado ha aumentado el número de ingresos en 4077 ejemplares, esta subida del 72% de los ingresos con respecto al año pasado, no sólo se explicaría con la tendencia al aumento que se empezó a manifestar desde el año pasado sino que ha sido fundamentalmente debida al ingreso de ejemplares de tortugas moras (*Testudo graeca*).

El 1 de julio de 2015 entró en aplicación la modificación del artículo 334 de la LEY ORGANICA 10/1995 (Ley orgánica 1/2015 de 30 de marzo por la que se modifica la Ley orgánica 10/1005 de 23 de noviembre del código penal). Este cambio lo que implica es que no sólo se pena el comercio y tráfico ilegal de especies protegidas/catalogadas sino también la tenencia. La tortuga mora tradicionalmente, aunque de forma ilegal, era mantenida por particulares en sus domicilios; la modificación del artículo hace que este hecho pase de falta administrativa a un delito recogido en el código penal. Esta circunstancia hace que se produzca una entrega masiva de tortugas moras en los CREAs (fundamentalmente en Almería y Málaga) ante el temor de cometer delito.

"Ciento setenta y nueve. Se modifica el artículo 334, que queda redactado como sigue:

«1. Será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años o multa de ocho a veinticuatro meses y, en todo caso, inhabilitación especial para profesión u oficio e inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de cazar o pescar por tiempo de dos a cuatro años quien, contraviniendo las leyes u otras disposiciones de carácter general:

- a) cace, pesque, adquiera, posea o destruya especies protegidas de fauna silvestre;*
- b) trafique con ellas, sus partes o derivados de las mismas; o,*
- c) realice actividades que impidan o dificulten su reproducción o migración.*

La misma pena se impondrá a quien, contraviniendo las leyes u otras disposiciones de carácter general, destruya o altere gravemente su hábitat.

2. La pena se impondrá en su mitad superior si se trata de especies o subespecies catalogadas en peligro de extinción.

3. Si los hechos se hubieran cometido por imprudencia grave, se impondrá una pena de prisión de tres meses a un año o multa de cuatro a ocho meses y, en todo caso, inhabilitación especial para profesión u oficio e inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de cazar o pescar por tiempo de tres meses a dos años.»

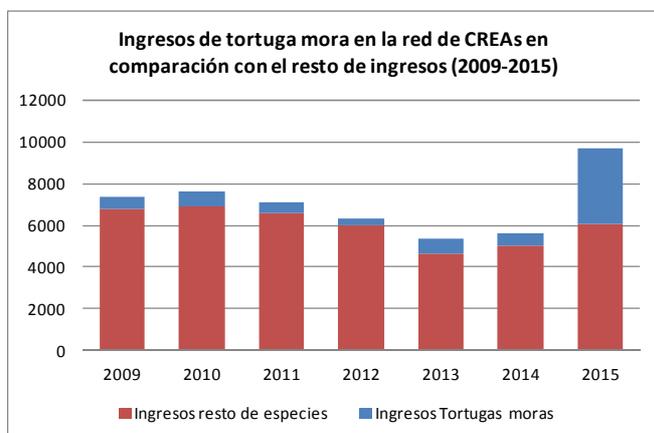


Figura 3: Evolución del número de ingresos en los CREAs (2009-2015).

Año	Nº de ingresos general	Tortugas moras	Nº ingresos sin tortuga mora
2009	7348	595	6753
2010	7638	725	6913
2011	7110	522	6588
2012	6327	296	6031
2013	5375	744	4631
2014	5628	607	5021
2015	9705	3612	6093

Tabla 2: Ingresos generales e ingresos de tortuga mora (2009-2015)

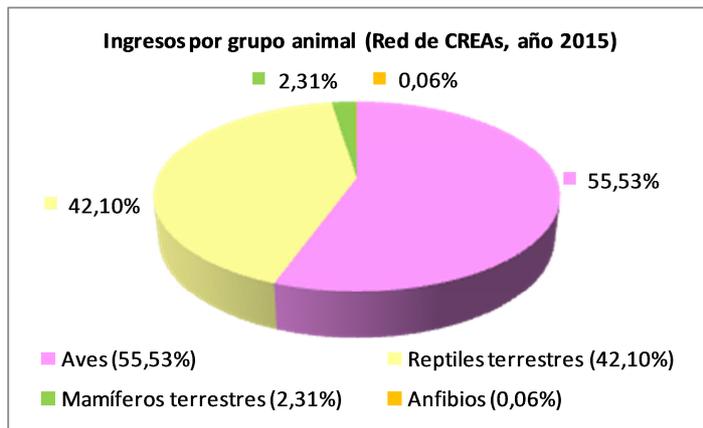
Desde que se empieza a funcionar en red, en el año 2002, el número de animales atendidos que se registra se ha ido estabilizando en una horquilla entre los 6500-7500 ejemplares, hasta el 2011; fecha en la que se estableció un listado de especies prioritarias para su recogida y atención en los CREAs, la aplicación de este listado de un modo estricto hubiera disminuido los ingresos en un 75%. En los primeros años de aplicación de esta instrucción se vio reducido el número de ingresos, llegando a una disminución del 34% en el 2013, si bien está en aumento desde 2014 y en la actualidad el porcentaje medio de reducción en los 5 años de aplicación supone una disminución de un 19%¹.

¹ Este porcentaje se calcula obviando los ingresos de tortuga mora de este año.

2. Ingresos por grupos de especies.

Grupo animal	CREAs								Total CREAs	Total
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Anfibios	0	1	1	0	0	0	2	2	6	9705
Reptiles terrestres	3259	134	22	58	35	21	492	64	4085	
Mamíferos terrestres	11	48	21	23	11	37	53	21	225	
Aves	204	1120	514	664	356	836	854	841	5389	
TOTAL	3474	1303	558	745	402	894	1401	928	9705	

Tabla 3. Número de ejemplares ingresados en cada centro de la red en el 2015.



El grupo de las aves sigue siendo el de mayor número de ingresos 55,53%; pero se observa un aumento importante en los reptiles (42,10%) fundamentalmente debido al ingreso de ejemplares de tortuga mora por la circunstancia antes descrita. En porcentajes muy inferiores aparecen los mamíferos terrestres con un 2,31% y los anfibios con un 0,06%.

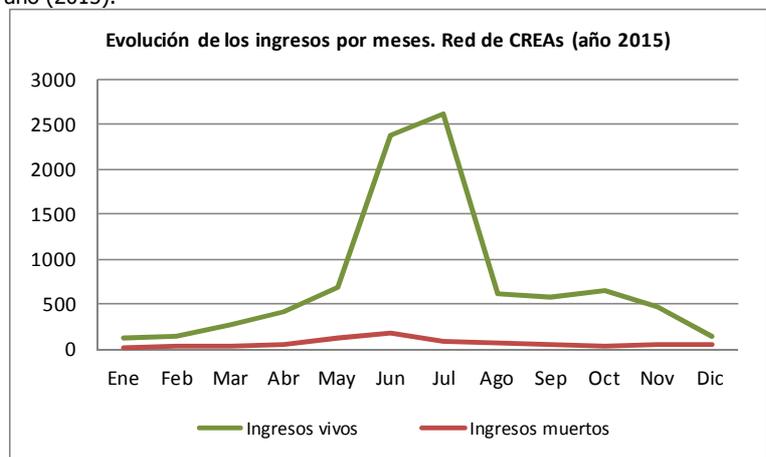
Figura 4: Porcentajes de ingreso según la clase animal.

3. Ingresos por meses.

Tabla 4. Número de ejemplares ingresados en cada mes del 2014.

MESES	Red de CREAs 2015		
	Vivos	Muertos	Total
Enero	115	12	127
Febrero	129	23	152
Marzo	260	19	279
Abril	407	48	455
Mayo	677	119	796
Junio	2370	180	2550
Julio	2606	80	2686
Agosto	610	56	666
Septiembre	572	38	610
Octubre	653	35	688
Noviembre	464	39	503
Diciembre	145	48	193
	9008	697	9705

Figura 5: Evolución de los ingresos vivos y muertos en función de los meses del año (2015).



En los meses de junio y julio se produce más de un 50% de los ingresos en los centros de la red de CREAs; fundamentalmente debidos a animales vivos y sobre todo pollos y ejemplares inmaduros e inexpertos; aunque este año también es de reseñar la entrada en vigor el 1 de julio de la modificación del código penal que afecta a la tenencia de especies protegidas, y el caso particular de la tortuga mora.

4. Causas de los ingresos.

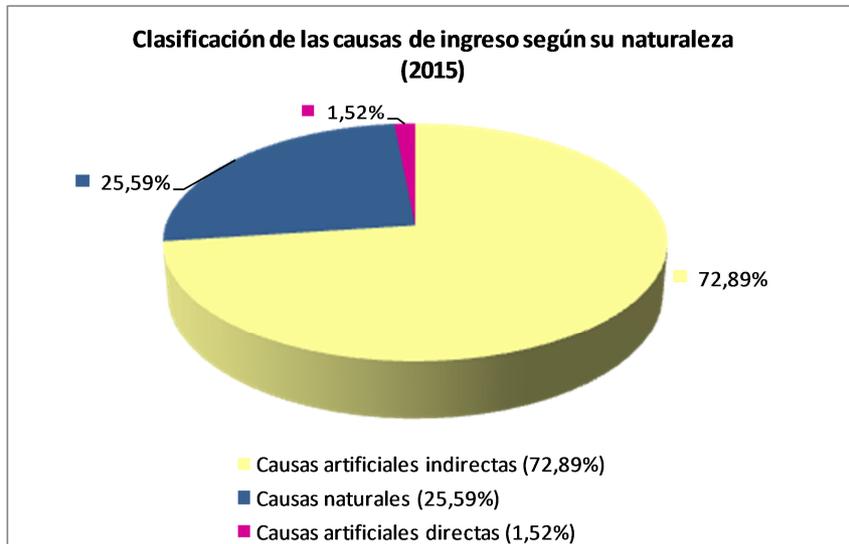
Total Red de CREAs (año 2015)									
CAUSA DE INGRESO		Vivos	Muertos	TOTAL		%			
Encuentro de un animal	Adulto: Extracción del hábitat	541	4	545	2432	5,62%	25,06%		
	Cría: Caída de nido, abandono de parentales	1837	50	1887		19,44%			
Programa de actuaciones de la cma	Rescate de pollos o crías	160	5	165	798	1,70%	8,22%		
	Otros	416	217	633		6,52%			
Colisiones	Atropello	190	36	226	1235	2,33%	12,73%		
	Atropello por cosechadora	9	2	11		0,11%			
	Colisión con aerogenerador	28	2	30		0,31%			
	Colisión con alambrada	59	4	63		0,65%			
	Colisión con tendido eléctrico	61	4	65		0,67%			
	Otras colisiones no identificadas	18	2	20		0,21%			
	Otras colisiones o traumatismos	761	59	820		8,45%			
Debilidad	Agotamiento	89	4	93	487	0,96%	5,02%		
	Desnutrición	279	30	309		3,18%			
	Enfermedad	71	6	77		0,79%			
	Otros	7	1	8		0,08%			
Electrocución		128	75	203	2,09%				
Intoxicaciones	Envenenamiento intencionado	0	8	8	31	0,08%	0,32%		
	Intoxicación accidental	19	4	23		0,24%			
Expolio de pollos o crías		29	0	29	0,30%				
Disparo		45	9	54	0,56%				
Problemas en el plumaje/pelaje	Otros problemas en el plumaje	25	0	25	45	0,26%	0,46%		
	Petroleamiento	1	0	1		0,01%			
	Plumaje impregnado de aceite	16	1	17		0,18%			
	Plumaje mojado	2	0	2		0,02%			
Trampeo	Cepos	5	0	5	41	0,05%	0,42%		
	Costilla o ballesta	3	27	30		0,31%			
	Jaula trampa	3	0	3		0,03%			
	Lazos	0	0	0		0,00%			
	Otros	2	1	3		0,03%			
Otras causas conocidas	Atrapado en red, malla, etc	14	1	15	4078	0,15%	42,02%		
	Caído en piscina, alberca, aljibe, etc	20	2	22		0,23%			
	Cautividad	3441	1	3442		35,47%			
	Comiso	398	0	398		4,10%			
	Depredado	21	11	32		0,33%			
	Destrucción de hábitat	23	0	23		0,24%			
	Entrada en construcción, nave, etc	97	2	99		1,02%			
	Interacción con arte de pesca	15	1	16		0,16%			
	Mortandades	0	0	0		0,00%			
	Petroleamiento	0	0	0		0,00%			
	Otras	29	2	31		0,32%			
Causas desconocidas		146	126	272	2,80%				
TOTALES		9008	697	9705	100,00%				

Tabla 5. Causas de los ingresos en los centros de la red.

La causa de ingreso atribuida a más ejemplares es durante este año la "cautividad" con un 35,47%; esto es debido al gran número de tortugas moras entregadas por particulares en los CREAs, (3441 ejemplares). Sin este dato anecdótico del 2015 se observa que como todos los años, la caída de nido o abandono de parentales dentro de la categoría de "encuentro de un animal" con un 19,46% de los ingresos. En esa misma categoría está el encuentro de un animal cuando se trata de un ejemplar adulto, siendo en este caso la "extracción de hábitat" y presentando un 5,62% de los ingresos. La suma de todas las colisiones (con alambrada, tendido eléctrico, aerogenerador y otras) constituye un 12,74% de los ingresos.

Las causas de los ingresos de los ejemplares en los centros de recuperación se pueden clasificar en naturales (coloreadas de azul) o artificiales y dentro de las artificiales en directa (coloreadas de violeta) o indirectamente provocadas por el hombre (coloreadas de amarillo).

Según esta clasificación se obtienen los siguientes porcentajes:



Total de ejemplares ingresados: 9705.
 Número de ejemplares con causa de ingreso:
 - Conocida: 9402
 - Desconocida: 303

Figura 6: Porcentaje de los grupos de causa de ingreso según su naturaleza.

5. Colaboradores de la Red de CREAs.

Tipo Colaborador	Red de CREAs (año 2015)			
	Vivos	Muertos	Total	%
Particulares	5981	155	6136	63,23%
Agente de Medio Ambiente	652	266	918	9,46%
Guardia Civil	754	80	834	8,59%
Otras administraciones publicas	386	35	421	4,34%
Policia Municipal	317	18	335	3,45%
Zoológicos	243	74	317	3,27%
Clínica Veterinaria	184	7	191	1,97%
Personal CMA	67	22	89	0,92%
Asociaciones ecologistas y voluntarios	78	2	80	0,82%
Aduana	29	15	44	0,45%
Centro educativo	14	2	16	0,16%
Policia Autonómica	10	2	12	0,12%
Policia Nacional	7	0	7	0,07%
Sociedad de cazadores y pescadores	3	0	3	0,03%
Cruz Roja	1	0	1	0,01%
Otros informadores	223	3	226	2,33%
Otros no identificados	59	16	75	0,77%
Total	9008	697	9705	100,00%

Tabla 6. Colaboradores de la red de CREAs durante el 2015.

Los ciudadanos particulares son siempre los que tienen mayor porcentaje de avisos y entregas de ejemplares incapacitados o heridos para su recuperación en los centros de la Red andaluza (63,23%).

6. Balance de recuperación de los ejemplares ingresados vivos en la Red de CREAs en 2014.

Durante el año 2015 se ha conseguido recuperar y reintroducir en el medio natural al 53,40% de los ejemplares tratados en los CREAs (4951 ejemplares, de los cuales 4850 han ingresado en 2015 y 101 se encontraban en tratamiento en los centros de la red al comenzar el año); a fecha 31 de diciembre de 2015 quedan en recuperación en los centros un 8,34% (772 ejemplares).

En el análisis de porcentaje de recuperación según la clase animal, este año el porcentaje de recuperación de los reptiles disminuye a un 53,10%, casi igualándose al de las aves (54,05%) y es debido a que la mayoría se consideran irrecuperables al ser tortugas moras entregadas por particulares de procedencia desconocida y que no se pueden reintroducir en el medio, esta cifra que asciende a unos 800 ejemplares, más los que se mantiene en recuperación unos 500 hace disminuir el porcentaje de recuperados. Los anfibios los que mayor éxito de recuperación y inserción en el medio natural 100%. Los mamíferos tienen un porcentaje de recuperación de 62,76%.

ESTADO FINAL DE LOS EJEMPLARES INGRESADOS VIVOS	ANFIBIOS	REPTILES	AVES	MAMÍFEROS	TOTAL	%*
Recuperados	6	2157	2564	123	4850	53,84%
Recuperados	3	10	81	7	101	38,11%
Total ejemplares recuperados	9	2167	2646	130	4952	53,40%
Muertos en los CREAs	0	249	1104	61	1414	15,70%
Muertos en los CREAs	0	31	25	4	60	22,64%
Total ejemplares muertos durante recuperación	0	280	1129	65	1474	15,90%
En recuperación	0	580	132	1	713	7,92%
En recuperación	0	41	18	0	59	22,26%
Total ejemplares que continúan en recuperación	0	621	151	1	773	8,34%
Irrecuperables eutanasiaados	0	147	891	11	1049	11,65%
Irrecuperables eutanasiaados	0	0	25	0	25	9,43%
Total ejemplares eutanasiaados	0	147	916	11	1074	11,65%
Irrecuperables en el CREA	0	893	23	0	916	10,17%
Irrecuperables en el CREA	0	0	14	0	14	5,28%
Total ejemplares irrecuperables en el CREA	0	893	37	0	930	10,03%
Irrecuperables cedido	0	36	30	0	66	0,73%
Irrecuperable cedido	0	0	6	0	6	2,26%
Total ejemplares irrecuperables cedidos	0	36	30	0	72	0,71%
Total ejemplares ingresados vivos en 2015	6	4062	4744	196	9008	100,00%
Total ejemplares vivos en CREAs con fecha 1/1/15	3	82	169	11	265	
TOTAL GENERAL	9	4144	4913	207	9273	

Ejemplares ingresados vivos en el año 2015	
Ejemplares que se encuentran ingresados en el CREA con fecha 1 de enero del año 2015	
Total ejemplares vivos en cada categoría de estado final	

* Porcentajes calculados respecto al total de ingresos vivos (en 2015, antes de 2015 y total ingresos vivos en el CREA) según corresponda con el color referido.

Tabla 7: Balance de recuperación de los ejemplares ingresados vivos en la red de CREAs.

7. Balance de recuperación de los ejemplares según el grado de amenaza.

El porcentaje de recuperación de ejemplares de especies amenazadas ingresados en el año 2015 en los CREAs es del 62,65% según el libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía, del 50,24% según el catálogo andaluz y del 50,23% según el catálogo nacional; en esta ocasión son porcentajes similares al balance de recuperación general.

Balance de recuperación de los ejemplares atendidos en la red de CREAs durante el 2014 según la categoría de amenaza del Libro Rojo de los vertebrados amenazados de Andalucía	Amenazadas				Total Amenazadas	Datos insuficientes DD	No amenazadas		OTRAS		Total
	RE	CR	EN	VU			LR,nt	LR,lc	Especies reintroducidas*	Especies divagantes**	
Recuperados	0	5	2306	298	2609	133	512	1594	2	0	4850
Recuperados	0	1	2	9	12	2	6	81	0	0	101
Total de ejemplares recuperados	0	6	2308	307	2621	135	518	1675	2	0	4951
Muertos durante su recuperación	0	4	246	161	411	69	71	863	0	0	1414
Muertos durante su recuperación	0	0	37	1	38	2	1	19	0	0	60
Total de ejemplares muertos	0	4	283	162	449	71	72	882	0	0	1474
En recuperación	0	1	62	7	70	1	10	631	1	0	713
En recuperación	0	0	28	3	31	0	2	26	0	0	59
Total ejemplares en recuperación	0	1	90	10	101	1	12	657	1	0	772
Eutanasia	0	1	144	27	172	16	25	835	1	0	1049
Eutanasia	0	0	0	1	1	0	0	24	0	0	25
Total ejemplares eutanasiados	0	1	144	28	173	16	25	859	1	0	1074
Irrecuperables	0	1	892	3	896	1	6	12	0	1	916
Irrecuperables	0	0	10	2	12	0	0	2	0	0	14
Total ejemplares irrecuperables	0	1	902	5	908	1	6	14	0	1	930
Irrecuperables cedidos	0	1	1	4	6	1	7	52	0	0	66
Irrecuperables cedidos	0	1	0	0	1	0	0	5	0	0	6
Total ejemplares cedidos	0	2	1	4	7	1	7	57	0	0	72
Total ejemplares ingresados vivos en 2014	0	13	3651	500	4164	221	631	3987	4	1	9008
Total ejemplares ingresados antes de 2014	0	2	77	16	95	4	9	157	0	0	265
Total ejemplares atendidos durante el 2014	0	15	3728	516	4259	225	640	4144	4	1	9273

* Ejemplares de Ibis eremita (*Geronticus eremita*)
 ** Ejemplar de Cernicalo patirrojo (*Falco vepertinus*)

Tabla 8: Balance de recuperación de los ejemplares atendidos en la red de CREAs durante el 2015 según la categoría de amenaza del Libro Rojo de los vertebrados Amenazados de Andalucía

BALANCE DE RECUPERACIÓN según Catálogo Andaluz (Decreto 23/2012, de 14 de febrero)	Amenazadas		Total Amenazadas	No amenazadas Resto de especies del LESPE	OTRAS		TOTAL
	EN	VU			Especies reintroducidas*	Especies divagantes**	
Recuperados	1776	272	2048	2800	2	0	4850
Recuperados	4	5	9	92	0	0	101
Total de ejemplares recuperados	1780	277	2057	2892	2	0	4951
Muertos durante su recuperación	240	141	381	1033	0	0	1414
Muertos durante su recuperación	37	1	38	22	0	0	60
Total de ejemplares muertos durante su recuperación	277	142	419	1055	0	0	1474
En recuperación	580	7	587	125	1	0	713
En recuperación	28	1	29	30	0	0	59
Total ejemplares en recuperación	608	8	616	155	1	0	772
Eutanasia	141	20	161	887	1	0	1049
Eutanasia	0	0	0	25	0	0	25
Total ejemplares eutanasiados	141	20	161	912	1	0	1074
Irrecuperables	891	3	894	21	0	1	916
Irrecuperables	10	1	11	3	0	0	14
Total ejemplares irrecuperables	901	4	905	24	0	1	930
Irrecuperables cedidos	1	4	5	61	0	0	66
Irrecuperables cedidos	1	0	0	5	0	0	6
Total ejemplares irrecuperables cedidos	2	4	5	66	0	0	72
TOTAL ejemplares ingresados durante 2015	3629	447	4076	4927	4	1	9008
Total ejemplares ingresados antes de 2015	80	8	87	177	0	0	265
Total de ejemplares atendidos durante 2015	3709	455	4163	5104	4	1	9273

* Ejemplares de Ibis eremita (*Geronticus eremita*)
 ** Ejemplar de Cernicalo patirrojo (*Falco vepertinus*)

Tabla 9: Balance de recuperación de los ejemplares atendidos en la red de CREAs durante el 2015 según la categoría de amenaza del Catálogo Andaluz. (Decreto 23/2012 de 14 de febrero)

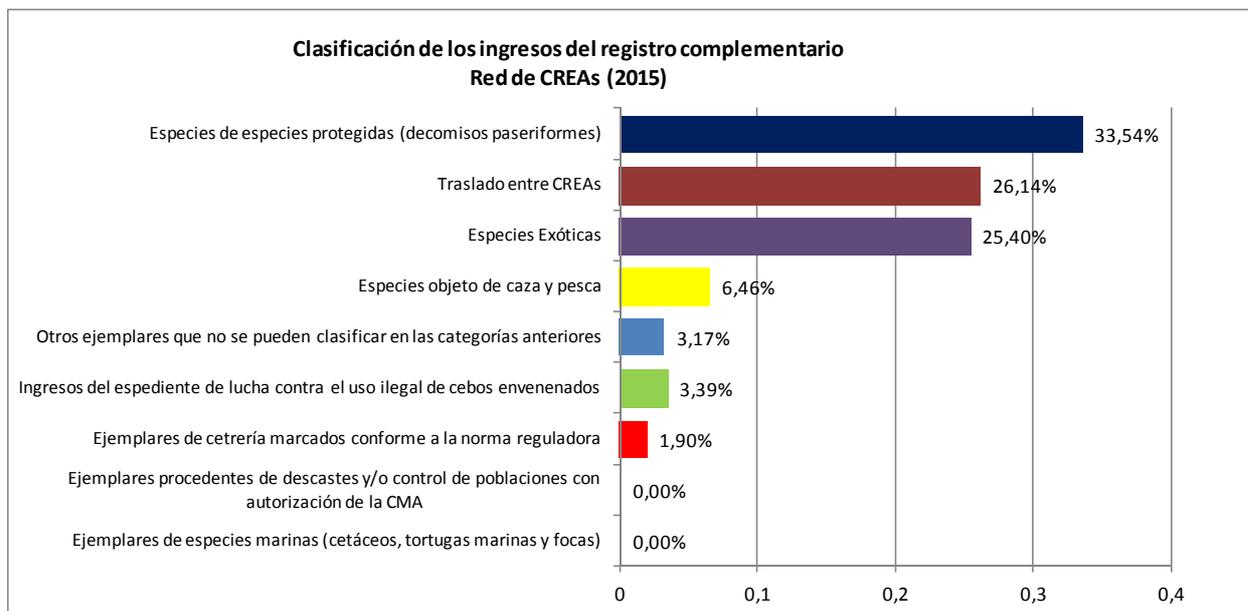
BALANCE DE RECUPERACIÓN según Catálogo Nacional (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero)	Amenazadas		Total Amenazadas	No amenazadas	OTRAS		TOTAL
	EN	VU		Resto de especies del LESPE	Especies reintroducidas*	Especies divagantes**	
Recuperados	3	2042	2045	2803	2	0	4850
Recuperados	3	6	9	92	0	0	101
Total de ejemplares recuperados	6	2048	2054	2895	2	0	4951
Muertos durante su recuperación	1	375	376	1038	0	0	1414
Muertos durante su recuperación	0	38	38	22	0	0	60
Total de ejemplares muertos durante su recuperación	1	413	414	1060	0	0	1474
En recuperación	5	583	588	124	1	0	713
En recuperación	0	29	29	30	0	0	59
Total ejemplares en recuperación	5	612	617	154	1	0	772
Eutanasia	2	160	162	886	1		1049
Eutanasia	0	0	0	25	0	0	25
Total ejemplares eutanasiados	2	160	162	911	1	0	1074
Irrecuperables	1	894	895	20	0	1	916
Irrecuperables	0	11	11	3	0	0	14
Total ejemplares irrecuperables	1	905	906	23	0	1	930
Irrecuperables cedidos	1	4	5	61	0	0	66
Irrecuperables cedidos	1	0	1	5	0	0	6
Total ejemplares irrecuperables cedidos	2	4	6	66	0	0	72
TOTAL ejemplares ingresados durante 2015	13	4058	4071	4932	4	1	9008
Total ejemplares ingresados antes de 2015	4	84	88	177	0	0	265
Total de ejemplares atendidos durante 2015	17	4142	4159	5109	4	1	9273
* Ejemplares de Ibis eremita (<i>Geronticus eremita</i>)							
** Ejemplar de Cernícalo patirrojo (<i>Falco tinnunculus</i>)							

Tabla 10: Balance de recuperación de los ejemplares atendidos en la red de CREAs durante el 2015 según la categoría de amenaza del Catálogo Nacional (Real Decreto 139/2011 de 4 de febrero)

8. El registro complementario

Clasificación de los ingresos del registro complementario	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	TOTAL	%
Ejemplares de cetrería marcados conforme a la norma reguladora	0	4	1	5	4	0	0	4	18	1,90%
Ejemplares de especies marinas (cetáceos, tortugas marinas y focas)	0	0	0	0		0	0	0	0	0,00%
Ejemplares procedentes de descastes y/o control de poblaciones con autorización de la CMA	0	0	0	0		0	0	0	0	0,00%
Especies de especies protegidas (decomisos paseriformes)	0	5	310	0		2	0	0	317	33,54%
Especies Exóticas	0	50	139	4	7	0	26	14	240	25,40%
Especies objeto de caza y pesca	1	24	2	1	5	8	10	10	61	6,46%
Ingresos del expediente de lucha contra el uso ilegal de cebos envenenados	0	1	0	28	1	0	0	0	30	3,17%
Otros ejemplares que no se pueden clasificar en las categorías anteriores	0	8	0	21	3	0	0	0	32	3,39%
Traslado entre CREAs	0	40	1	21	39	43	0	103	247	26,14%
Totales	1	132	453	80	59	53	36	131	945	100,00%

Tabla 11: Resumen registro complementario 2015



En el registro complementario se anotan todos aquellos ingresos que ocurren en los CREAs que no tienen cabida en el registro oficial, como los ejemplares de especies exóticas, las bolsas de expedientes antidotos que se remiten al CAD, los cadáveres procedentes de descastes de actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio...etc. También se recoge el número de ejemplares que son trasladados entre centros.

9. Conclusiones

- El total de ejemplares ingresados durante el 2015 ha sido de 9705 ejemplares, cifra muy superior al año pasado.
- Este aumento es fundamentalmente debido al ingreso de tortugas moras debido al cambio en el código penal pasando a tipificarse como delito su tenencia. Han ingresado en este año 3612 tortugas, frente al orden de 500 que ha sido la media de ingresos en los últimos años.
- El ingreso masivo de tortugas en los CREAs ha hecho variar los porcentajes que se venían obteniendo de un modo más o menos fijo durante los últimos años de trayectoria de los CREAs:
 - o La principal causa de ingreso en los CREAs no es el abandono por parte de parentales o la caída de nido de pollos y/o volantones (19,44%) sino la tenencia en cautividad (35,47%).
 - o Se eleva el porcentaje de avisos con origen en la llamada de un ciudadano particular (63,23%), siempre ha estado un poco por encima del 50% y este año se ve aumentado.
- El 53,79% de los ejemplares vivos ingresados consigue reintroducirse de nuevo en el medio natural.